COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE A LOS EXPEDIENTES Nºs. 4422, 6978/2012
DIVISIÓN SEGURIDAD LABORAL y OTRO

Asunción, 18 de diciembre de 2012

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 18 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 78,** ha resuelto:

1) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa destinado a la *ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL TÉCNICO,* en cantidades reducidas, amparado en lo dispuesto por la Circular DNCP N° 3 de fecha 02/03/2006, por un monto total de **Guaraníes Ciento Nueve Millones Cincuenta Mil (G.109.050.000.-) I.V.A. incluido**, a favor de las firmas:

- ✓ **GUAINDUPAR S.R.L.**: el Ítem 1, por un total de **Guaraníes Ochenta y Ocho Millones (G.88.000.000.-) I.V.A. incluido**, para la adquisición de 400 (cuatrocientos) Unidades Cinturones de Seguridad y accesorios.
- ✓ **INDALCO S.R.L**: el Ítem 2, por un total de **Guaraníes Un Millón Cincuenta Mil (G. 1.050.000.-) I.V.A. incluido**, para la adquisición de 30 (treinta) Unidades Cintas de Seguridad.
- ✓ **SENSICRED S.A.**: el Ítem 3, por un total de **Guaraníes Veinte Millones (G.20.000.000.-) I.V.A. incluido**, para la adquisición de 1.000 (Un mil) Unidades Chalecos de Protección.

2) AUTORIZAR la actualización del CDP N° 109/2012 por el monto adjudicado;

3) AUTORIZAR al Señor Presidente a suscribir los contratos correspondientes;

4) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según *lo establecido en la Ley N° 2051/03.*

FRANCISCO JAVIER GALIANO M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 267, incluida esta providencia.
Adj. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 109/12, tres (3) originales
Informe de Disponibilidad Presupuestaria, un (1) original
Dos (2) CDs, folios 11 y 74
Sobre blanco conteniendo Precios Referenciales, folio 12
Fotocopias de los requisitos mínimos del Informe de Evaluación
Fotocopia de los Arts. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03
Fotocopia del Art. 26 y otros de la Ley N° 2051/03, para una mejor evaluación de las ofertas

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Fecha: 19 DIC 2012

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE A LOS EXPEDIENTES Nºs. 4422, 6978/2012
DIVISIÓN SEGURIDAD LABORAL y OTRO

Asunción, 20 de diciembre de 2012

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 20 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 79,** ha resuelto:

RECTIFICAR el **punto 1)** de la Resolución del Directorio de la Compañía de fecha 18/12/12 (Acta N° 78), referente a la Adjudicación del llamado a Contratación Directa destinada a la *ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL TÉCNICO*, quedando de la siguiente manera:

ADJUDICAR *el llamado a Contratación Directa destinado a la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL TÉCNICO en cantidades reducidas, amparado en lo dispuesto por la Circular DNCP N° 3 de fecha 02/03/2006, por un monto total de* ***Guaraníes Ciento Cinco Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Ochenta (G.105.374.080.-) I.V.A. incluido****, a favor de las firmas:*

- ✓ ***GUAINDUPAR S.R.L.****: el Ítem 1, por un total de Guaraníes Ochenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Ochenta (G.89.884.080.-) I.V.A. incluido, para la adquisición de 388 Unidades Cinturones de Seguridad y accesorios.*
- ✓ ***INDALCO S.R.L****: el Ítem 2, por un total de Guaraníes Tres Millones Ciento Sesenta Mil (G.3.160.000.-) I.V.A. incluido, para la adquisición de 80 Unidades Cintas de Seguridad.*
- ✓ ***SENSICRED S.A.****: el Ítem 3, por un total de Guaraníes Doce Millones Trescientos Treinta Mil (G.12.330.000.-) I.V.A. incluido, para la adquisición de 685 Unidades Chalecos de Protección.*

FRANCISCO JAVIER GALIANO M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 274, incluyendo esta providencia.
Adjunto:

- 3 (tres) ejemplares Originales de CDP Nº 109/2012
- 1 (un) original del Informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestaria.
- sobres cerrados, fs. 11, 12 y 74
- Copia de Los requisitos mínimos del Informe de Evaluación
- 1 (una) hoja del Correo remitido a la Gcia. de Logística de fecha 20.12.2012